

Buenos Aires, 7 de octubre de 1975.-

En atención a lo solicitado a fs. 28, y teniendo en cuenta lo expresado a fs. 23 vta. por el señor Juez Federal de Chaco y lo resuelto por la Cámara Nacional Electoral a fs. 30, prorrogase -a partir del día 7 del octubiente mes y por el término de sesenta (60) días- la adscripción a la Cámara Nacional Electoral de la Auxiliar Principal de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal con competencia electoral en el Chaco, señorita Mónica Ofelia Chippello.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CÁMARA NACIONAL
DE JUSTICIA DE LA NACION